



## Riesgo de cáncer por uso de desinfectantes en agua

- Un informe de toxicología de subproductos de desinfección revela que el uso de importantes cantidades de sustancias químicas para el tratamiento del agua altamente contaminada es nocivo para la salud humana.
- Estudio científico sostiene que las redes de tuberías presentan severos niveles de corrosión y sedimentación, con mayor incidencia en el casco central de La Paz, por su antigüedad de 30 a 40 años de uso.

Una investigación científica realizada en la ciudad de La Paz, además de un informe de toxicología de subproductos de desinfección, revela que el uso de importantes cantidades de sustancias químicas para el tratamiento del agua, altamente contaminada, es nocivo para la salud humana, lo que puede provocar con el tiempo efectos cancerígenos.

El estudio efectuado el 2016 por M. Celeste Fernández Q., graduada del Instituto de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (IISA) de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), establece también que las redes de tuberías presentan severos niveles de corrosión y sedimentación, con mayor incidencia en el casco central de La Paz, debido a la antigüedad de 30 a 40 años de uso.

Al respecto, "EL DIARIO" buscó abordar el tema con el inventor de EPSAS, M. Humberto Claure, la autoridad no atendió la consulta acerca de los proyectos u obras de cambio de tuberías en las redes de distribución de agua y drenaje sanitario tanto en Achachicala como Pampahasi.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

### Venezuela

## Tribunal Supremo restituye competencias al Parlamento

Caracas.- La Justicia venezolana dio ayer marcha atrás en su controvertida decisión que delimitaba la inmunidad parlamentaria y se arrogaba las atribuciones de la Asamblea Nacional (AN, Parlamento) y anunció que el ente legislativo podrá volver a ejercer sus funciones, aunque solo si pone fin al desacato.

La oposición consideró, sin embargo, a través del presidente del Parlamento, Julio Borges, que el "golpe de Estado" no se puede "corregir" suprimiendo una sentencia y anunció que seguirá llamando a protestas en la calle.

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) venezolano informó a primera hora de ayer, mediante un comunicado que "suprime" algunas partes de la polémica sentencia, dejando sin

efecto la decisión de asumir las competencias del Parlamento.

El máximo tribunal del país canceló además la medida cautelar con la que facultaba al presidente Nicolás Maduro con poderes para evitar un "estado de conmoción".

Esta última medida facultaba al jefe de Estado a ejercer "medidas civiles, económicas, militares, penales, administrativas, políticas, jurídicas y sociales que estime pertinentes y necesarias para evitar un estado de conmoción".

Tras la decisión del Supremo, la fiscal general no se ha pronunciado, aunque el presidente Nicolás Maduro aseguró que el choque institucional había sido superado "exitosamente". (Efe)

Inf. Pág. 2, 5to. Cuerpo



MIEMBROS DEL EJÉRCITO DE COLOMBIA AYUDAN A POBLADORES POR LOS ESTRAGOS OCASIONADOS POR UNA AVALANCHA EN MOCOA.

Más de dos centenares de fallecidos

## Tragedia por avalancha en Colombia

Una avalancha por la súbita crecida de tres ríos arrasó varios barrios de Mocoa, capital del departamento selvático del Putumayo, dejando al menos 206 muertos, 202 heridos y un panorama desolador en esa ciudad colombiana, declarada ayer en "estado de calamidad".

El último balance de víctimas, que incluye un número indeterminado de desaparecidos y damnificados, lo dio el presidente

colombiano, Juan Manuel Santos, quien visitó la zona del desastre, un lodazal con piedras gigantes arrastradas por los ríos hasta el centro mismo de esa ciudad de unos 45.000 habitantes.

La tragedia supera el más reciente desastre natural de Colombia, el de otra avalancha que destruyó el 18 de mayo de 2015 la localidad de Salgar, en el departamento de Antioquia, dejando al menos 104 muertos.

La magnitud de la catástrofe se agrava por el aislamiento de esta zona de Colombia, situada en la región amazónica, en la frontera con Ecuador, que carece de suficientes vías de acceso, pues solo se puede llegar a Mocoa por vía aérea o por precarias carreteras que la comunican tras varias horas de viaje con las ciudades de Neiva y Pasto.

Inf. Pág. 1, 5to. Cuerpo

## Morales se recupera tras cirugía de laringe en Cuba

- Por recomendación médica, el mandatario no podrá hablar por 4 a 7 días.

El presidente Evo Morales se recupera en Cuba de una operación para extirparle un tumor benigno en la laringe que le fue practicada ayer y tras la que, por estricta recomendación médica, deberá guardar silencio entre 4 y 7 días.

El Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas (Cimeq), ubicado en un barrio residencial del oeste de La Habana. La intervención estaba prevista inicialmente para el viernes, pero se le practicó a primera hora de este sábado.

La operación tuvo lugar en

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

## Expectativa por 44 Prueba Pedestre de EL DIARIO



LA FAMILIA BOLIVIANA SE ALISTA PARA LA CARRERA MÁS ESPERADA DEL AÑO.

A una semana de la cita deportiva, la 44 Prueba Pedestre Internacional de EL DIARIO genera una enorme expectativa en el país. Miles de participantes se aprestan a vivir una jornada especial e inolvidable de sus vidas, recorriendo 13 kilómetros por las arterias principales de La Paz, la Ciudad Maravilla del Mundo.

De la misma forma, la Unidad de Bomberos, la Dirección Municipal de Deportes, la Policía Boliviana, Zar Illimani, Cruz Roja, la Asociación de Jueces y el Comando de El Alto, esperan el desarrollo de la competencia a partir de las 7:30 horas del domingo 9 de abril.

Sé parte de esta fiesta deportiva, inscribiéndote con la presentación de tu carnet de identidad o certificado de nacimiento en las oficinas centrales de EL DIARIO, ubicadas en la calle Loayza Nº 118, o mediante la página web www.eldiario.net y en Facebook: El Diario - Bolivia.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

### Hoy en La Guía



Éxito, radio oficial de la carrera de EL DIARIO

La Radio Éxito, emisora oficial de la Carrera Pedestre EL DIARIO por cuarto año consecutivo, el domingo 9 de abril abrirá su señal satelital para el país a partir de las siete de la mañana.

todo, llevando las incidencias de esta competencia internacional. Por otro lado, Tra-la-lá festeja sus "35 años" en La Paz, el elenco cochabambino trae su show aniversario con música, bailes y mucho humor. Su invitado especial será el maestro David Santalla.

## Patógeno mortal amenaza a rana gigante en Titicaca

La rana gigante del lago Titicaca está infectada por un patógeno invasivo, el hongo quitridio, que se ha diseminado entre los anfibios de diferentes ecosistemas del mundo, provocándoles una mortal enfermedad en su piel que le ocasiona un descenso estrepitoso de su población.

Según el portal CienciaBolivia, los científicos Patricia Burrows e Ignacio De la Riva confirmaron la existencia del hongo de los anfibios en el lago sagrado, identificando como *Batrachochytrium dendrobatidis* conocido también como Bd que causa la quitridiomycosis, enfermedad que afecta el equilibrio osmótico o la proporción de sales y agua en el cuerpo del animal, impidiéndole la respiración cutánea y que le causa la muerte.

El microorganismo se extiende con rapidez por el mundo y son centenares las especies que ya fueron afectadas muchas de ellas en peligro de extinción.

Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo



CIENTÍFICOS CONFIRMAN QUE LA RANA GIGANTE DEL TITICACA ESTÁ INFECTADA POR UN PATÓGENO MORTAL DISEMINADO EN EL MUNDO.

